

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Salud Municipal
GWAC/GGV/MARR/FMGR/MSVO/LMP/lbg

(* Aprueba Proyecto Presupuesto Salud año 2016)

SANTA CRUZ, 30 de noviembre 2015.

VISTOS:

El certificado N° 451 de fecha 27 de diciembre de 2015, Que el Secretario Municipal, certifica que, en Sesión Extraordinaria Cuadragésima Octava de fecha 26 de noviembre de 2015, el Concejo Municipal aprueba el Proyecto Presupuesto de Salud año 2016, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario aprobar el Proyecto Presupuesto de Salud, los cuales se detallan las estimaciones de los Ingresos y Gastos para el año 2015.

DECRETO:

EXENTO N° 2452 /

1.- APRUEBESE, el Proyecto Presupuesto de Salud año 2016 en la forma que se indica en **Documento adjunto**, el cual es parte integrante del presente Decreto. \$ 3.669.668.243 (Tres mil seiscientos sesenta y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos).

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

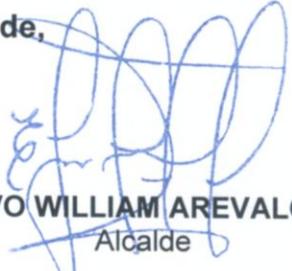
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

Por orden del Sr. Alcalde,




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.:

- Contraloría Regional (1)
- Alcaldía (1)
- Transparencia (1)
- Dirección de Salud (2)